

MATRÍCULA 2019 80% de 8 jus arancelarios (Ley 14.967)		VENCIMIENTOS			
Pago anual		Marzo 31			
Pago en cuotas		1ª: Marzo 31	2ª: Junio 30	3ª : Setiembre 30	4ª: Noviembre 30
Abogados	8 jus	2 jus	2 jus	2 jus	2 jus
Abogados con fecha de expedición de título años 2017/18/19	4 jus	1 jus	1 jus	1 jus	1 jus
Procuradores	4 jus	1 jus	1 jus	1 jus	1 jus
Procuradores con fecha de expedición de título años 2017/18/19	2 jus	½ jus	½ jus	½ jus	½ jus
Abogados o Procuradores con discapacidad	50 % del monto correspondiente				